

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Obra Conmemorativa
200 años de Independencia
100 años de Revolución

HISTORIA CONSTITUCIONAL DE JALISCO

TOMO III ÍNDICE CRONOLÓGICO

- 1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.** *18 noviembre de 1824.*
- 2.-** Se reforma el apartado de la Junta Consultiva de Gobierno y los artículos 83, 84, 89, 91, 97, 109, 111, 122, 123, 125, 145 a 148, 153, 157, 158, 159, 237, 243, de la Constitución Política de Jalisco. *18 de mayo de 1830.*
- 3.-** Se Deroga el decreto núm. 325, y todos los artículos del cap. 3º. Del decreto número 42 del Congreso Constituyente. *30 de septiembre de 1830.*
- 4.-** Se derogan los artículos 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 180, y 181 y reformas del 179 y 220 de la Constitución de Jalisco. *11 de octubre de 1830.*
- 5.-** Quedan derogados los artículos 224, 225, 226, 227, 228, 229, 240, y 241, de la Constitución Política para el gobierno interior del Estado. *26 de septiembre de 1832.*
- 6.-** Se derogan los artículos 219, reformas del 220, 221, 222, 223 y 232 de la Constitución del Estado. *6 de marzo de 1848.*
- 7.-** Se adiciona un párrafo al segundo artículo y se reforman los artículos 31 a 35 y el 45 de la Constitución del Estado. *2 de junio de 1849.*
- 8.-** Se agregan algunas palabras a los artículos 9 10 y 11 de la Constitución de Jalisco. *13 de julio de 1849*
- 9.-** Se propone reformar los artículos 267 al 271 de la Constitución de Jalisco. *13 de marzo de 1851.*
- 10.-** Se derogan los artículos 267 al 271 de la Constitución de Jalisco. *20 de marzo de 1851.*
- 11.-** Se derogan los artículos 267, 268, 269, 270, 271 y 272 de la Constitución del Estado. *20 de marzo de 1852*
- 12.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.** *6 de diciembre de 1857.*
- 13.-** Se reforma el artículo 4 de la Constitución Política de Jalisco. *30 de mayo de 1870.*
- 14.-** Se define la interpretación del artículo 14 de la Constitución Política de Jalisco. *11 de octubre de 1870.*
- 15.-** De la protesta constitucional de las autoridades municipales a la Constitución de 1857. *28 de octubre de 1873.*
- 16.-** Se reforman los artículos 4, 32, 33, 35, 36 y 48 de la Constitución Política de Jalisco. *14 de mayo de 1885.*

- 17.- Se reforma el artículo 26 de la Constitución Política de Jalisco. *26 de enero de 1897.*
- 18.- Se reforma el artículo 35 de la Constitución Política de Jalisco. *30 de septiembre de 1897.*
- 19.- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO,** *6 de marzo de 1906.*
20. Se reforma el artículo 8, la fracción V del artículo 25, y los artículos 37 y 38 de la Constitución Política de Jalisco. *15 de abril de 1913.*
- 21.- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.** *21 de julio de 1917.*
- 22.- Se reforman los artículos 13, 14, 19, 25, 35, 42, 50, 51 y 66 de la Constitución Política del Estado. *16 de septiembre de 1922*
- 23.- Se reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado. *26 de septiembre de 1924*
- 24.- Se reforman los artículos 8, 20 y 35 de la Constitución Política de Jalisco. *27 de septiembre de 1926*
- 25.- Se reforma el artículo 9 de la Constitución Política de Jalisco. *27 de septiembre de 1928.*
- 26.- Se reforman los artículos 13 y 35, fracción II; de la Constitución Política de Jalisco. *27 de junio de 1931.*
- 27.- Se reforman los artículos 8, 9, 12, 14, 23, fracción XII; 25, fracción IV; 31 y 35 fracciones V y XI, de la Constitución Política de Jalisco. *27 de octubre de 1932.*
- 28.- Se reforma el artículo 42, de la Constitución Política de Jalisco. *21 de marzo de 1935*
- 29.- Se reforman los artículos 23 fracciones VIII, XI y XII, 29, 31, 37, 40 y 42, de la Constitución Política de Jalisco. *25 de marzo de 1939*
- 30.- Se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de Jalisco. *18 de febrero de 1947.*
- 31.- Se reforman los artículos 8, 37 y 42, de la Constitución Política de Jalisco. *6 de abril de 1948.*
- 32.- Se reforma los artículos 4, fracción III; 8 y 37, de la Constitución Política de Jalisco. *25 de septiembre de 1948.*
- 33.- Se declaran aprobados los artículos 4, 8 y 32, de la Constitución Política de Jalisco. *25 de septiembre de 1948.*
- 34.- Se reforma el artículo 31, de la Constitución Política de Jalisco. *2 de marzo de 1950.*
- 35.- Se declara reformado el artículo 31 de la Constitución Local. *2 de marzo de 1950.*
- 36.- Se reforma la fracción III del artículo 4 de la Constitución Política de Jalisco. *6 de noviembre de 1954.*
- 37.- Se reformas los artículos 9, 12 y 23 fracción X, de la Constitución Política de Jalisco. *18 de abril de 1961.*
- 38.- Se reforma el artículo 35, de la Constitución Política de Jalisco. *15 de febrero de 1966.*
- 39.- Se reforma y se adición del artículo 25, de la Constitución Política de Jalisco. *2 de abril de 1968.*

- 40.-** Se reforman los artículos 13 y 66 de la Constitución Política de Jalisco. *28 de agosto de 1971.*
- 41.-** Se reforma el artículo 38, de la Constitución Política de Jalisco. *18 de enero de 1972.*
- 42.-** Se reforma y se adicionan los artículos 9, 10, 23 y 25, de la Constitución Política de Jalisco. *5 de agosto de 1972*
- 43.-** Se declaran que forman parte de la Constitución Política de Jalisco, los artículos reformados el cinco de agosto del año en curso. *7 de noviembre de 1972.*
- 44.-** Se reforman y adicionan los artículos 9, 21 y 37, de la Constitución Política de Jalisco. *24 de octubre de 1978.*
- 45.-** Se reforma el artículo 13 de la Constitución Política de Jalisco. *2 de enero de 1979.*
- 46.-** Se reforma el artículo 55 de la Constitución Política de Jalisco. *31 de mayo de 1979.*
- 47.-** Se adiciona la fracción V al artículo 4 de la Constitución Política de Jalisco. *29 de julio de 1982.*
- 48.-** Se reforman los artículos 23 fracciones XIII y XVIII, 32 y 35 fracciones IX y XVI de la Constitución Política de Jalisco. *5 de julio de 1983*
- 49.-** Se reforman los artículos 36, 37 y 38 de la Constitución Política de Jalisco. *7 de julio de 1983.*
- 50.-** Se reforman los artículos 23 fracciones IV, VIII, XI y XII; 25 fracciones II a VIII, 28, 39, 40, 42 al 46 y 61 a 65 de la Constitución Política de Jalisco. *9 de julio de 1983*
- 51.-** Se reforma el artículo 4 fracción V, de la Constitución Política de Jalisco. *15 de noviembre de 1984.*
- 52.-** Se reforman y adicionan los artículos 2, 6, 8 al 14 y 23, 25, 28 30 y 36 de la Constitución Política de Jalisco. *17 de octubre de 1987.*
- 53.-** Se reforman y modifican los artículos 34, 39, 40 fracción II, 46 y 58 de la Constitución Política de Jalisco. *12 de diciembre de 1987.*
- 54.-** Se adiciona un segundo párrafo al artículo 4 transitorio de la Constitución Política de Jalisco. *19 de enero de 1989.*
- 55.-** Se reforma el art. 24 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *10 de octubre de 1989.*
- 56.-** Se reforma el artículo 24, de la Constitución Política de Jalisco. *2 de enero de 1990.*
- 57.-** Se reforma el artículo 13 y 4 transitorio, de la Constitución Política de Jalisco. *2 de enero de 1990.*
- 58.-** Se reforman y adicionan los artículos 2, 4, 8, 23 y 36 de la Constitución Política de Jalisco. *20 de agosto de 1991.*
- 59.-** Se modifica el artículo 29 párrafo segundo y se adicionan los artículos 35 fracción III, los quinto y séptimo transitorios de la Constitución Política de Jalisco. *2 de enero de 1992.*
- 60.-** Se reforman y adicionan los artículos 9 fracción I, 12, 17 segundo párrafo, 23 fracciones VII y XVI; 35 fracción IV, 40 y 49 de la Constitución Política de Jalisco. *2 de enero de 1992.*

- 61.-** Se reforma la fracción III del artículo 23, 39, 40 y 43 de la Constitución Política de Jalisco. *5 de junio de 1993.*
- 62.-** Se reforma los artículos 1 al 67 y se adicionan los artículos 68 al 112 de la Constitución Política de Jalisco. *13 de julio de 1994.*
- 63.-** Se reforman los artículos 8 fracción I; 11; 12 el primer párrafo y las fracciones I, II y III; 13 fracciones II, III, IV y V; 18 los párrafos primero y segundo; 19; 20 primer párrafo; 21 fracciones IV, V, VI, VII y VIII; 25, 26, 28 primer párrafo; 30, 33 los párrafos tercero y sexto; 34 primer párrafo; 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 y 112 y los capítulos III del Título Segundo; III y IV del Título Octavo; se adicionan las fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y X del 12; el segundo párrafo del 13; el párrafo tercero del 18; el segundo párrafo del 19; las fracciones I, II, III, IV y V del 20; la fracción V del 28; séptimo, octavo y noveno párrafos del 33; las fracciones I y II y párrafos segundo, tercero y cuarto del 34; del 35, las fracciones VII, VIII, IX y X, por lo que se recorren en su orden las VII, X, XI y XII, para quedar como XI, XII, XIII y XIV; los s 113, 114, 115, 116, 117, 118 y 119; se deroga el Capítulo IV del Título Cuarto, denominado De la Diputación Permanente; todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *28 de abril de 1997.*
- 64.-** Se adiciona un segundo párrafo al artículo 28, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *14 de enero de 1999.*
- 65.-** Se adiciona la fracción IX al artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *15 de junio de 1999*
- 66.-** Se reforma el artículo 15 fracciones III, IV, V, y VI y se adiciona la fracción VII del propio artículo de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *1 de abril de 2000.*
- 67.-** Se reforma y adiciona el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *30 de mayo de 2000.*
- 68.-** Se reforma y adiciona el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *30 de mayo de 2000.*
- 69.-** Se reforma el artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco. *30 de mayo de 2000.*
- 70.-** Se reforma el artículo 25 de la Constitución Política. *30 de mayo de 2000.*
- 71.-** Se adiciona la fracción VIII al artículo 15 de la Constitución Política. *1 de agosto de 2000.*
- 72.-** Se reforman las fracciones XXII y XXIII y se adiciona la fracción XXIV al artículo 50 de la Constitución Política. *3 de diciembre de 2000.*
- 73.-** Se reforma la fracción XII del artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *14 de diciembre de 2000.*
- 74.-** Se reforman los artículos 13 fracción IV, 35 fracciones IV, V y XI, 50, 70, 73 fracciones I, II, III y IV, 80 fracción III, 81 primer y segundo párrafos, 84 fracción III, 86, 89 primer y segundo párrafos, 97 y 100; se adicionan las fracciones VII y IX al artículo 80, un tercer párrafo al artículo 81, un

cuarto párrafo al artículo 86, y un tercer y cuarto párrafo al artículo 89, y se deroga la fracción III del artículo 85, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *19 de diciembre de 2000.*

75.- Se reforma el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *15 de marzo de 2001.*

76.- Se adiciona la fracción X al artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *17 de julio de 2001.*

77.- Se reforman los artículos 57 séptimo párrafo, 69 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco. *17 de julio de 2001.*

78.- Se reforman los artículos 61 y 69 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *23 de marzo de 2003.*

79.- Se reforman los artículos 33, séptimo párrafo, 35 fracciones IV, XXIV y XXV, 89, 97 fracción I y 100 primer párrafo, y se adiciona un octavo párrafo al artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *5 de agosto de 2003.*

80.- Se adiciona al Título Octavo, el Capítulo V denominado "De la Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios" con el artículo 107 bis a la Constitución Política del Estado de Jalisco, *24 de junio de 2003*

81.- Se reforma el artículo 4º, se adiciona un párrafo cuarto al artículo 81, y se deroga la fracción III del artículo 15, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *29 de abril de 2004.*

82.- DECRETO NUMERO 20138 y Acuerdo Legislativo 329/04.-Se reforman el art. 12 frac. V; la frac. V del art. 59; y el art. 78.-Sep. 2 de 2004. Sec. III.

83.- Se reforman los artículos 35 fracción XXIV, 57 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *14 de septiembre de 2004.*

84.- Se adiciona un párrafo al artículo 4 y reforma los artículos 8, 9, 15, 35, 92, 97 y 100, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *26 de marzo de 2005.*

85.- Se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *10 de mayo de 2005.*

86.- Se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *13 de enero de 2007.*

87.- Se reforman el artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *14 de junio del 2007.*

88.- DECRETO NUMERO 21861/LVIII/07 y Acuerdo Legislativo 171/LVIII/07.- Reforma los artículos 9º., 35, 97 y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.-Jul. 5 de 2007.

89.- Se reforman los artículos 56 y 58 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *22 de noviembre de 2007.*

90.- Se adicionan los artículos 35, 50, 74, 80, 81-Bis., y 87 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *6 de diciembre del 2007.*

91.- Se reforman los artículos 58 y 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *Enero 19 de 2008.*

92.- Se reforman los artículos 15, fracción VI, artículo 35, fracciones IV, XIV, XXV y XXXV, y adiciona una fracción XXIV al artículo 89; y adiciona un artículo 35-Bis., de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *14 de mayo del 2008.*

93.- Se reforman los artículos 3º, 14, 21, 25, 28, 33 y 112 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, *31 de mayo de 2008.*

94.- Se reforman los artículos 12, 13, 18, 20, 24, 35, 38, 42, 57, 70, 73 y 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco *31 de mayo del 2008.*

95.- Se Reforma y adiciona el artículo 4 de la Constitución Política y se reforma y adiciona el artículo 228 del Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, así como acuerdo legislativo número 778/LVIII/09.-Jul 2 de 2009. Sec. V.

**PODER LEGISLATIVO
DEL
ESTADO DE JALISCO**

TOMO III

**CONSTITUCIONES
DE
JALISCO**

OBRA CONMEMORATIVA
200 AÑOS DE INDEPENDENCIA
100 AÑOS DE REVOLUCIÓN

Autor y Compilador

Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas

LVIII LEGISLATURA